



ULTIMA HORA

MÁS DE CIEN BOMBAS SOBRE VERDUN

26.000 RUSOS PRISIONEROS

EN LA PRUSIA ORIENTAL

hada; los habitantes habían entregado todas las armas)

2.° Los informes de la Comisión investigadora demuestran que las autoridades habían hecho fijar por todas partes bandos ordenando a la población se abstuviera de toda resistencia al invasor...

3.° Es inútil hablar de guerra de franco-tiradores, promovida por el Gobierno belga, para excusar las atrocidades...

4.° Aquella parte de la nota alemana que pretende defender principalmente a las tropas alemanas de sus excesos...

5.° La nota trae como argumento final y decisivo el caso de monseñor Coenraets, vicerecotor de la Universidad de Lovaina...

6.° La nota trae como argumento final y decisivo el caso de monseñor Coenraets, vicerecotor de la Universidad de Lovaina...

7.° Sembrada desfigurada de la verdad se sale de todos los límites.

(1) Véase nota de la Embajada alemana del 10 de Enero.

Servicio telegráfico

AMSTERDAM 12. Según el comunicado del Gran Cuartel general alemán, en el frente de Francia sólo hubo duelos de Artillería.

Los franceses tomaron una pequeña trinchera alemana en los Vosgos, cerca de Sudelkopf.

En la Polonia, al Norte del Vistula, los alemanes continuaron la ofensiva, ocupando la población de Siernp...

En el mar Negro las fuerzas navales rusas echaron a pique a un transporte turco que llevaba 900 toneladas de víveres.

Sofía 12. La oficina de la Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros ha facilitado una nota oficial que dice: "Es injustificada la emoción causada"

Nota oficial búlgara.

Servicio telegráfico

en el extranjero por la operación financiera búlgara.

Esta operación no es más que la realización de un empréstito de 500 millones que el Sindicato austro-alemán...

El citado empréstito no significa ningún cambio en la política de Bulgaria, que ha realizado las reivindicaciones nacionales ya conocidas.

El pabellón yanqui.

LIVERPOOL 12. Los pasajeros americanos que hacen su viaje a bordo del Lusitania, cuando estaban a punto de embarcar han rogado a la Compañía Cunard que enarbole dicho buque el pabellón de los Estados Unidos.

El almirante Jellicoe.

LONDRES 12. El almirante Jellicoe ha sido agraciado con la gran cruz de la Orden del Baño.

Los ferrocarriles secundarios.

El señor GARAY defendió un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios...

Después de explicar ampliamente su alcance lo retiró, por existir algunas enmiendas que proponían lo mismo.

El señor LUACES, de la Comisión, contestó, ofreciendo tener en cuenta algunas de sus observaciones.

Puesta a discusión la totalidad del dictamen, consumió el señor CALBETÓN el primer turno en contra.

Abogó por la nacionalización de los ferrocarriles, entendiendo que éstos deben encontrarse en las manos del Estado.

Por esta causa entendía que el Estado debía encargarse de la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Añadió que éstos deben posponerse a los ferrocarriles estratégicos, por el gran interés que tienen los últimos para la defensa nacional.

Terminó diciendo que retiraba las enmiendas que había presentado, para no obstruir la aprobación del proyecto.

El señor MONTEJO y RICA contestó a la Comisión, defendiendo el dictamen. Le pareció una idea hermosa la nacionalización de los ferrocarriles...

El señor CALBETÓN rectificó, haciendo un desistimiento de las gracias al Sr. Calbetón por su actitud frente al proyecto.

Sin más discusión fué aprobado el dictamen, quedando sobre la Mesa para su votación definitiva.

A las ocho menos cuarenta se levantó la sesión.

EN EL CONGRESO

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1915

A las cuatro de la tarde, abre la sesión el Sr. Aparicio.

Siguen los ruegos.

El señor CIERVA hace un ruego, referente a la provincia de Murcia.

Protesta de inculpaciones que se le han dirigido por un periódico, con motivo del proyecto de aguas y explotaciones en Murcia, y dice que algunos de los que le han votado sufrirán grandes perjuicios en sus intereses particulares.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta.

El señor ORTEGA GASSET recoge la alusión del Sr. Cierva, y dice que el artículo 4 que aquí se refería era de crítica al Gobierno.

Los señores SEOANE y PEDREGAL formulan ruegos referentes a sus distritos, y los contesta el ministro de la GOBERNACION.

El señor ARGENTE pide que se resuelva un expediente electoral de un Ayuntamiento de Canarias.

El señor ministro de la GOBERNACION defiende su actuación por lo que se refiere a la tramitación del expediente, y dice que no puede otorgar nada acerca de su resolución.

ORDEN DEL DIA

Se vuelve a entrar en el Orden del día, y se lee el dictamen sobre pensión a la viuda de Peral.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones a las siete y media.

A las ocho de la noche se reanuda la sesión.

Se procede a votar por bolas las pensiones a la viuda de D. Isaac Peral, a la viuda del inspector de Policía de Barcelona D. Juan Bautista Zaragoza, a la viuda de D. Manuel Troyano, y concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, y por no haber tomado parte bastante número de votantes, quedan sin aprobar los cuatro dictámenes.

Anunciación de dictámenes.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de protección a la industria sedera.

El señor CIERVA (D. Isidoro) retira todas las enmiendas que tenía presentadas, rogando que en el Reglamento se tengan en cuenta las indicaciones.

Ruiz Pardo, cantó el mote a cuatro voces, de Pizzetti, Pes un morto.

Centro de Defensa Social.

Ayer tarde se celebró en esta Sociedad una amena e interesantísima velada.

Museo de Ciencias Naturales.

A las cuatro y media de la tarde de hoy dará en el Museo Nacional de Ciencias Naturales su segunda conferencia del curso de Rotónica práctica el profesor D. J. M. de Castellarnau.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

"Don Inocencio en Madrid", comedia en dos actos y cuatro cuadros, original de D. Ciferrión Palencia.

Don Inocencio, en Madrid, como su nombre lo indica, no hace más que inocentadas, disparatesos...

En el fondo de la obra estrenada anoche, baseamos algo...

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES

Arévalo.—Mercado de granos.

Cotización del detall del día 9 de Febrero de 1915.—Trigo, de 57 a 57 1/2 reales las 94 libras castellanas...

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA PROFESORAS

Hoy día 13 darán principio en el Convento de María Reparadora los Ejercicios espirituales para profesoras...

EL ALZA DEL TRIGO

Servicio telegráfico

LONDRES 12.

El primer ministro ha expuesto en la Cámara de los Comunes que el encarecimiento del trigo es el resultado de la especulación de los mercados americanos...

Combatió la fijación del precio máximo a que ha recurrido Alemania.

Terminó prometiendo que el Gobierno velará para que la clase obrera no sufra las consecuencias económicas de la guerra.

NOTAS BREVES

Telegramas de Berlín dan cuenta de haber salido nuevamente con dirección al frente oriental de batalla el Emperador Guillermo.

Comunican de Londres que, según noticias autorizadas de origen búlgaro, los Convenios financieros entre el Gobierno de Bulgaria y la Banca alemana, no se refieren a causa política alguna.

La Cámara francesa ha votado una ley prohibiendo la fabricación, venta y transporte del ajeno en Francia y sus colonias.

NOTA OFICIAL BÚLGARA.

Sofía 12. La oficina de la Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros ha facilitado una nota oficial que dice: "Es injustificada la emoción causada"

EN EL SENADO

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1915

A las cuatro menos cuarto de la tarde dió principio la sesión, bajo la presidencia del marqués de Portago.

En el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALBERTI formuló un ruego, relacionado con la sal y el impuesto de Consumos, rogando al Sr. Bugallal no se exija el cupo de la sal.

El señor ELIAS DE MOLINS formuló otro ruego de escaso interés.

El señor CARRANZA pidió protección para las industrias marítimas, rogando que los beneficios de la ley de Comunicaciones marítimas se hagan extensivos a las pesqueras...

SESIONES DE CORTES

EN EL SENADO

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1915

A las cuatro menos cuarto de la tarde dió principio la sesión, bajo la presidencia del marqués de Portago.

En el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALBERTI formuló un ruego, relacionado con la sal y el impuesto de Consumos, rogando al Sr. Bugallal no se exija el cupo de la sal.

El señor ELIAS DE MOLINS formuló otro ruego de escaso interés.

El señor CARRANZA pidió protección para las industrias marítimas, rogando que los beneficios de la ley de Comunicaciones marítimas se hagan extensivos a las pesqueras...

SE REANUDA LA SESIÓN.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión.

Se aprobó sin discusión un dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, relativo al proyecto de ley haciendo extensiva la de 30 de Diciembre de 1912 sobre pensiones a las familias de los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada y a las familias de los maquinistas de la Armada fallecidos entre el 10 de Septiembre de 1901 y 29 de Diciembre de 1903.

El señor CARRANZA presentó una enmienda al proyecto de ley regulando las graduaciones en los Cuerpos de contramaestres, contables y practicantes de la Armada.

El general CONCAS contestó por la Comisión, defendiendo el proyecto.

Rectificaron ambos oradores y fué retirada la enmienda.

El señor FERNANDEZ CARO defendió otra enmienda, contestándole, por la Comisión, el señor LUACES.

El señor FERNANDEZ CARO rectificó y retiró la enmienda, aprobándose sin más discusión el proyecto.

El secretario, señor VAZQUEZ DE ZAFRA, dió lectura del resultado de la reunión de Secciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROSALES pide que se traigan a la Cámara unos documentos relacionados con la gestión administrativa del Ayuntamiento de Lucena.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Tejero que el Gobierno se preocupa de la crisis obrera, y que él, que representa aquella provincia, siente predilección por ella.

El señor MARTIN ROSALES insiste en su petición.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que mañana a primera hora tiene que asistir al Senado, pero que hoy está a disposición de los diputados para contestar a todas sus preguntas.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a los oradores que a él se han dirigido.

El señor CARNER se ocupa de la Diputación provincial de Tarragona, denunciando lo que ocurre con el contingente provincial.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta a los diputados que le han aludido.

La catástrofe de Arcilia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

VIERNES, 12.—(VARIAS HORAS).

BARCELONA

Se ha celebrado la clausura del Congreso de Prensa no diaria, con asistencia de los Pretados de Barcelona y Tarragona, autoridades y de muchas otras importantes personas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y el gobernador pronunciaron elocuentes discursos, y fueron muy aplaudidos.

El gobernador declaró clausurado el Congreso.

Ciudad Real

A las dos de la tarde ha sido puesto en capilla el reo Francisco Simarro.

Está abatidísimo, y se niega a tomar todo alimento.

Movimiento Católico Sindical

EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Con objeto de fundar Sindicatos en Iturbide y Villacastón, saldrán el lunes, en viaje de propaganda, el incansable padre Correas y el propagandista de la A. C. N. D. Gerardo Resqueo, acompañados de nuestro rector D. Fernando de Trujillo ("Curro Vargas"), que pondrá al corriente a nuestros lectores, con sus amenas y brillantes crónicas, de cuanto acontezca en el viaje.

Información política.

HABLANDO CON DATO

El presidente del Consejo despatchó ayer mañana con S. M. haciéndolo también el ministro de Fomento y de Instrucción pública. Son muchas las peticiones que el Gobierno ha recibido en solicitud de que fuera indultado el reo de Ciudad Real, puesto ayer en capilla. Entre otras Comisiones le visitó una, compuesta por los representantes en Cortes de aquella provincia, presidida por el señor Obispo de Ciudad Real.

A todos contestó el presidente del Consejo que, a pesar de sus buenos deseos y de los muy expresivamente expresados por el Soberano en favor del indulto, no ha habido medio hábil de aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa, porque del examen detenido del expediente, no se ha deducido sino la existencia de un crimen brutal, el que un hijo causó la muerte a su padre, mediando en el asunto otras circunstancias, que causan verdadero horror.

Si la aprobación del proyecto de subsistencias no se lleva a cabo hoy en la Alta Cámara, se celebrará el domingo para celebrar sesión, e incluso se prescindirá de toda vación hasta conseguirlo. Cuando esta labor está hecha en el Parlamento, se suspenderán las sesiones con la fórmula de "Se avisará á domicilio".

Una importante Comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de casi todos sus vocales y el presidente de la misma, ha visitado al Sr. Dato para hablarse del gravísimo problema de las subsistencias, que tanto afecta no sólo a las clases consumidoras, sino á las mercantiles.

Manifiesto el Sr. Malesanz, que en este asunto, la Cámara de Comercio y cada uno de sus miembros, se hallan á la disposición del Gobierno para ayudarle, á fin de que España pueda conllevar las consecuencias del actual conflicto, dentro de la mayor normalidad.

Que la Corporación podía suministrar toda clase de datos respecto á la elevación de los artículos de primera necesidad y de sus causas, recordando con este motivo, que la Cámara, a raíz de la declaración de guerra, y otra vez, posteriormente, llamó la atención del Gobierno sobre la amenaza de una próxima elevación de las subsistencias, indicando que el único medio que existía para evitarlo, era ejercer una estrecha vigilancia en las Aduanas, para que los artículos cuya exportación estaba prohibida no saliesen súbitamente.

También indicó que, tanto la opinión pública como el Gobierno, halláase equivocados respecto de la causa de la escasez, y que en estos momentos no existen acaparramientos, pues la especulación siempre ha tenido objeto cuando los precios de las mercancías eran bajos y había abundancia de productos en el mercado, lo cual no ocurre ahora.

Indicó la necesidad inmediata de prohibir la exportación absoluta de productos que en estos momentos escasean y la franquicia para la importación de los mismos. Manifiesto que la escasez que se observa en los artículos de primera necesidad y la elevación de precios consiguiente, no son debido á los comerciantes, sino á la corriente de exportación que se observa en estos últimos meses, y para esto conviene se entere la opinión pública, para evitar posibles contingencias en el futuro.

El Sr. Dato agradeció muy sinceramente á la Cámara de Comercio sus ofrecimientos, y manifestó que el Gobierno adoptaría todas cuantas medidas estimase necesarias para evitar el encarecimiento de los productos. El presidente del Consejo ha recibido la visita de los señores Cardenal-Prinado y Arzobispo de Burgos. De Marruecos, sin novedad.

NOTAS DEL CONGRESO

DICE ROMANONES A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones. Dijo á los periodistas que se encontraba muy mejorado de su indisposición, y que las vacaciones de Carnaval las pasará en Palma del Río.

Hablando del proyecto de subsistencias, manifestó que era necesario quedase aprobado mañana (por hoy), y que si no se aprobaba no podría imputarse de ello al partido liberal, pues las órdenes que había dado á don Amós Salvador sobre la discusión del proyecto en el Senado, eran de que, si incluso fuera menester, no hiciera uso de la palabra para no dilatar la aprobación, renunziase á hablar todos los días de su minoría.

DATO Y GARCÍA PRIETO

En el Congreso conferenciaron ayer los señores Dato y García Prieto, acerca de la discusión del proyecto de subsistencias y duración de las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Dato convino con el marqués de Albuera en visitar ayer noche al conde de Romanones y comunicarle la conferencia habida con el jefe de los demócratas.

ROMANONES Y SUAREZ INCLAN

Por el extracto de la sesión del Congreso verá el lector que el conde de Romanones desautorizó en plena Cámara al ex ministro de su partido Sr. Suárez Inclán. Esto dió mucho que hablar en los primeros momentos.

Terminado el incidente, encontráronse en el salón de la casa de D. Félix, y después de mutuas explicaciones, quedaron en sus anteriores momentos.

LAS ZONAS NEUTRALES

Se reunió ayer nuevamente la Comisión de zonas neutrales. Dicese que todos los individuos de ella firmaron el dictamen menos el Sr. Castellanos, que no asistió á la reunión.

LAS CAJAS DE AHORROS

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, no es exacto que la Comisión que entiende en el proyecto de inspección de las Cajas de Ahorros haya dado dictamen.

REUNION DE SECCIONES

En la reunión de Secciones del Congreso fueron ayer nombrados los siguientes señores para formar la Comisión que ha de entender en el estudio del proyecto de ley sobre rebaja de edades en el Cuerpo general de la Armada:

Díaz Caneja, Vignote, Silveira (D. F.), Pineda, Conde y Lague, Enciso y Cervera (D. J.). La Comisión se reunió seguidamente, nombrando presidente al Sr. Cervera, y dictaminando de acuerdo con el Senado.

NOTAS DEL SENADO

AUTONOMIA PEDIAGOGICA

En una de las Secciones de la Alta Cámara reunióse ayer tarde la Comisión que entiende en la proposición de ley presentada por el Sr. D. Elías Tomo sobre autonomía pedagógica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los comisionados oyeron el informe del señor Danella, de la Universidad de Barcelona, y volverán á reunirse para cambiar impresiones.

LAS SUBSISTENCIAS

En la tarde se dió cuenta de haber llegado al Senado, desde la Cámara popular, el proyecto de ley de subsistencias.

REUNION DE SECCIONES

Ayer seguido el Senado suspendió la sesión, pasando á reunirse en Secciones.

LOS PARQUES NACIONALES

Las Secciones autorizaron la lectura de la siguiente proposición de ley del señor marqués de Villavieja:

Artículo 1.º Se crean en España los Parques nacionales.

Art. 2.º Son Parques nacionales para los efectos de esta ley aquellos sitios ó parajes agrestes de territorio nacional, que el Estado consagra declarándolos tales y haciéndose cargo de ellos, con el exclusivo objeto de favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas, y de respetar, y hacer que se respete, la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora, y las particularidades geológicas ó hidrográficas que encierran, evitando de este modo, con la mayor eficacia, todo acto de destrucción, deterioro ó desfiguración por la mano del hombre.

Art. 3.º El ministro de Fomento publicará el Reglamento de Parques nacionales dentro del corriente año, y consignará en los Presupuestos para 1916 y siguientes las cantidades necesarias para la debida guardería ó sostenimiento de los que se vayan creando.

COMISIONES

Las Secciones del Senado nombraron las siguientes Comisiones:

Delimitación territorial de los Juzgados de primera instancia ó juzgados.—Señores: Bergamín, Elías de Molins, Cavestany, conde de Torreánz, Martínez Pardo, marqués de Villavieja y Grijalba.

Reclusos sentenciados á varias condenas.—Señores: Ruy Villanova, Landeira, Santa Cruz, Bergamín, Martínez Pardo, Díaz Cañabate y marqués de Grijalba.

Aplicación de los beneficios de la libertad condicional á los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina.—Señores: Bergamín, marqués de Griestry, Díaz Cordobés, Bernal, Martínez Pardo, Díaz Cañabate y marqués de Grijalba.

Subsistencias.—Señores: Bergamín, Valdelellas, Sanz Escartín, Luaces, Martínez Pardo, Díaz Cañabate y Bas.

EL PELIGRO DEL LAICISMO

religión que podíamos llamar social, sin la cual las constituciones políticas y las leyes que las deservuelven son un mero mecanismo jurídico, un vínculo externo, una autoridad consentida, que sólo se apoya en la fuerza bruta, á quien faltan los prestigios del origen divino del poder y el honor que le presta la obediencia, nacida á impulsos de un deber interno que radica en la conciencia. Hoy día creemos que el laicismo puro es un retraso científico y un signo de incapacidad en el hombre de Estado que lo sostiene, porque arguye desconocimiento del valor social de la Religión.

El materialismo y el positivismo podrán servir á los ambiciosos para escalar el poder; pero no servirán nunca al gobernante, pues no se conoce todavía al que haya encontrado la fórmula que substituya á Dios en la sociedad, y sin Dios no se puede gobernar. Hablar de la necesidad de secularizar la vida pública en nombre del progreso de los pueblos, nos parece además una impostura, ya que los pueblos más sólidamente afianzados en el camino de su engrandecimiento son profundamente religiosos, cristianos y poseedores inconscientes ó ingratos de la civilización católica. También esos pueblos se dejaron fascinar por la fosforescencia de teorías de psicología religiosa, más brillantes que bien cimentadas; también la persecución se vistió con el manto de libertad y tolerancia; pero el Kulturkampf y otros similares pasaron para no volver más, y esos pueblos, si temen por su porvenir, no es ciertamente á causa de sus ciudadanos creyentes, sino por el ejército de socialistas y anarquistas que alentó la incredulidad, primero en contra de la Religión, después en contra de la autoridad y de la Patria.

Recuerden esto los Príncipes y los que gobiernan los pueblos, dice nuestro amadísimo Padre Benedicto XV, y consideren si es prudente y saludable consejo, tanto para el Poder público como para los ciudadanos, apartarse de la santa religión de Jesucristo, que tanta fuerza y consistencia presta á la humana autoridad. Mediten, una y otra vez, si es medida de sabia política querer prescindir de la doctrina del Evangelio y de la Iglesia en el

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

(1) Enyece. "Ad beatissimi".

AGUAS minerales NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

SUBASTA VOLUNTARIA Como única gestión practicada, se anuncia la venta de la casa procedente de testamentaria...

A los propagandistas sociales Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas...

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUEÑAS (BALENCIA) PRECIO: 0,25

ADMN. DE LOTERIAS NUM. 16 Sorteo de Navidad, de este, y de todos, remite billetes a provincias y extranjero...

LOS TIROLESES. Empresa constructora. Romanones, 7 y 9.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife...

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de impresos y muestras...

DEPOSITO DE LINDOLEUM Plaza de Bilbao, 2. Gran depósito de linoleum y hules de piso...

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO, Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

SE RECIBEN Esqueletos de defunción Y ANIVERSARIO

En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

LA SEÑORA D. Dionisia Herrera Marín VIUDA DE GÓMEZ Ha fallecido el día 11 de Febrero de 1915

J. DOMINGUEZ PLAZA DEL MATUTE, NUMERO 8

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Bellenas, campanas, pildoras católicas. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra el artrismo.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelso. Alcares de Baena, 5.

ELECTRICISTA, práctico alternas continuas, telefonía, ofrécese Central de 6 instalaciones. Ronda Conde-Duque, 9, 3.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los hijos de Ignacio Jordá, Portal de Urbina, 2, Vitoria.

AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra las arenillas.

GRAN surtido en baños, lavabos, váterclosets, canchales, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación a provincias. Lacomma Hermanos. Paseo de San Juan, 14, Barcelona.

SE VENDE sillera de Luchana, 11. Horas: nueve a cuatro.

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACION CATOLICA UNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y FORTALIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915 SORTEO DEL 21 DE FEBRERO

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO, precios económicos.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

FÁBRICA CERERÍA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN CASA ORTIZ ARAUZ

Elaboración completa y esmerada en todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos religiosos.

Esta casa trabaja con especial interés los objetos y artículos propios para Catequesis

EL DEBATE Redacción y Administración: Desengaño, 12. - MADRID TELEFONO 365 APARTADO 466

A LAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Refo a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel o en la tinta.

Paquetes para máquinas de escribir, a 5 pesetas. Se da tinta, cintas y tampones de máquinas de escribir, a 3, y cintas, 2. Paquete tinta en polvo para oficinas, a 1,50.

Remitiendo el importe de seis paquetes de cualquier clase le la adjunta tarifa se remitirá gratis. Remitiendo el importe de tres litros de tinta de una ó tres clases distintas mas una peseta, se remitirá gratis en gran velocidad a la estación más próxima del consignatario.

Table with 5 columns: CLASES, Frecuencias de las tintas Martz, and prices in pesetas.

Aduana, 27, piso primero. - MADRID

Compre usted los discursos pronunciados por Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarias Martinez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera

voz en grito la intervención de la Iglesia, de la potestad espiritual, para que impida la inminente catástrofe é influya en los hechos que en el día se producen revestidos de formas, al parecer, meramente sociales y políticas, pero que en realidad y en los pueblos católicos son el fruto de una inmensa apostasía.

Esta equivocación muestra nace del estudio del hombre y de la historia contemporánea. Suele ser toda transacción el primer paso del vencimiento de quien transigió; si éste fué el error, venció la verdad; si fué la verdad, preparó el triunfo el error; si transigió la virtud, se abrieron las puertas al vicio.

Derechos y deberes del Estado sobre tolerancia. Bienes sociales y políticos que nacen de la unidad religiosa. No queremos que el Estado tirene las conciencias, ni aun en pro de la verdad, que no necesita ni quiere tales medios; pero sabemos que la unidad religiosa es un bien público.

pueblos que la poseen é ideal á que deben aspirar los que se ven privados de ella. Por donde el Estado, que, excediendo los límites de una tolerancia á veces necesaria, que siempre de suyo presupone un mal, coloca los resortes del poder al amparo y estímulo de la incredulidad, hierde de un golpe dos grandes bienes, el temporal y el eterno; porque al conculcar la Religión quebranta la unidad social, y realiza una labor antipatriótica al introducir la desunión y hasta la oposición en punto tan transcendental para los ciudadanos, como son las creencias y los deberes religiosos.